

TIEMPOS MÁXIMOS DE ATENCIÓN

Días	Servicios
02	Consulta medicina general, odontología, exámenes de laboratorio, imágenes diagnósticas de 1 nivel de complejidad.
03	Exámenes de laboratorio, cirugía programada de baja complejidad.
05	Consulta de medicina especializada (medicina interna, cirugía general, ginecología, oftalmología, ortopedia, traumatología, otorrinolaringología, pediatría, psiquiatría, dermatología) odontología especializada, imágenes diagnósticas de 2 nivel de complejidad, exámenes de laboratorio de 3 nivel de complejidad.
07	Cirugía programada de mediana complejidad.
08	Imágenes diagnósticas y otros exámenes especializados de 3 nivel de complejidad.
10	Consulta de medicina especializada (otras especialidades)
15	Cirugía programada de alta complejidad.

ESTOS TIEMPOS SON OBLIGATORIOS, SI NO SE CUMPLEN, EXIJA LA RED ALTERNA



RED ALTERNA

- Es **condición indispensable** en el Sistema de salud del Magisterio que los contratistas garanticen:

UNA RED ALTERNA para todos los servicios, en todos los niveles de complejidad y en toda la red de servicios.

LA RED ALTERNA SE ACTIVA CUANDO:

- Se cierra un servicio en la red principal.
- Se niega o posterga reiteradamente un servicio, insumo o medicamento.

La red Alterna debe garantizar disponibilidad de la oferta de servicios y ruta integral a tiempo.

Si se niega su activación, solicite constancia por escrito y/o grabe la situación como prueba.

¡QUEJESE BIEN!

Recuerda interponer tus quejas en las diferentes instituciones:



Consulta acá la red de atención



¡Escanéame!

- Superintendencia de Salud**
www.supersalud.gov.co/es-co/atencion-ciudadano/contactenos
- Personería Grupo PAS**
www.personeriabogota.gov.co/al-servicio-de-la-ciudad/peticiones-quejas-reclamos-sugerencias-denuncias-y-felicitaciones
- Fiduprevisora**
www.fiduprevisora.com.co/solicitudes-quejas-y-reclamos/
- Secretaría de Salud**
lisalamanca@saludcapital.gov.co

Las denuncias de las vulneraciones de nuestros derechos son fundamentales.



EXCLUSIONES ¿CUÁLES SON?

Te presentamos algunas:

- Tratamientos de infertilidad.
- Tratamientos y artículos estéticos, cosméticos y suntuarios.
- Tratamientos de ortodoncia, implantología y prótesis.
- Antisoles y cremas hidratantes serán cubiertas cuando sean necesarias para el tratamiento de la patología.
- Suplementos vitamínicos.

RECUERDE:

EN CASOS DE EXCEPCIÓN LAS SOLICITUDES DEBEN TRAMITARSE DIRECTAMENTE CON LA FIDUPREVISORA.

LOS PACIENTES CON LIMITACIONES TIENEN DERECHO A:



Atención Domiciliaria:

con previa recomendación médica, participación de la familia y soporte telefónico.



Traslados:

Medio de transporte adecuado, ida y vuelta.

En caso de menores de 15 años o personas de alto grado de discapacidad, se debe garantizar el traslado de su acompañante.

La solicitud de transporte debe radicarse por escrito en el punto de atención.

MEDICAMENTOS ¿NO TE LOS ENTREGARON?



- 1 Solicita sello de pendiente con fecha.
- 2 Solicita formato de entrega a domicilio.
- 3 Si pasados dos días aún no se ha realizado la entrega de los medicamentos, debes acudir de nuevo al centro médico y solicitar segundo sello de pendiente.
- 4 Luego de tener el segundo sello puedes comprar los medicamentos en un lugar donde te den factura con NIT, solicitar en farmacia el formato de reembolso y anexar copias de cédula, fórmula médica y certificación bancaria.

AMPLIÉ INFORMACIÓN EN: WWW.ADEBOGOTA.ORG

¿NECESITAS ASESORÍA?

Diana M. Beltrán B.
320 802 5102

Carlos Múnevar
304 568 7265

Martha Acosta
317 404 8689
Veedora de Salud

Richard Avendaño
304 574 6553



Estefanía Fonseca
312 324 4223
Veedora de Salud

Sonia Páramo
320 835 7645
Veedora de Salud

Juan Carlos Valero
310 867 4922

Yesid González Perdomo
Fiscal ADE



Asociación Distrital de
Trabajadores y Trabajadoras
de la Educación

¡ROMPIENDO LAS BARRERAS DE ACCESO!

